



COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

Décima Segunda Sesión Ordinaria correspondiente al año 2019

Minuta

En la Ciudad de México, siendo las nueve horas con treinta y nueve minutos del veinte de diciembre de 2019, en las oficinas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto), ubicadas en la calle de Huizaches número 25, colonia Rancho los Colorines, código postal 14386, Tlalpan, de conformidad con los artículos 53, 55, 58 y 59 fracción IV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 44, en todas sus fracciones; 46, fracción V; 49, fracciones IV, V, VI, VII, VIII y XII; 53 apartado A); 60 y 61, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento), se reunieron quienes integran la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (Comisión), así como las personas invitadas que a continuación se enlistan:

Nombre	Cargo
C. Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero electoral presidente de la Comisión
C. Myriam Alarcón Reyes	Consejera electoral integrante de la Comisión
C. Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consejero electoral integrante de la Comisión
C. Gustavo Uribe Robles	Secretario técnico
C. Alejandro Fidencio González Hernández	Secretario administrativo
C. Daniel Olvera Vega	Director ejecutivo de Organización Electoral y Geostadística
C. Oscar Alejandro Rodríguez Paz	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
C. Cecilia Aída Hernández Cruz	Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos
C. Ulises Irving Blanco Cabrera	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
C. Imelda Guevara Olvera	Titular de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos
C. Elizabeth Maldonado Antonio	Encargada de despacho de la Coordinación de Participación Ciudadana
C. Oliver Juárez Cervantes	Director de comunicación de la Unidad Técnica de

Minuta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada con fecha 20 de diciembre de 2019.

	Comunicación Social y Difusión
C. Roberto López Suárez	Representante propietario del Partido de la Revolución Democrática
C. Yuri Pavón Romero	Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México

El consejero electoral, Mauricio Huesca Rodríguez, presidente de la Comisión, declaró el inicio de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión conforme a lo señalado en el artículo 46, fracción V, 60 y 61 del Reglamento.

El secretario técnico Gustavo Uribe Robles, pasó lista de asistencia a quienes integran la misma, verificó y declaró la existencia de quórum requerido para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 44, fracción I, 49, fracciones IV y V, y 61 del Reglamento.

Asimismo, informó que mediante oficio IECM/DEPCyC/1525/2019, de fecha 20 de diciembre del 2019, la directora ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, Mtra. Marisonia Vázquez Mata, designó a la Lic. Elizabeth Maldonado Antonio en representación de dicha Dirección. Asimismo, mediante oficio IECM/UTCSyD/0840/2019, de fecha 20 de diciembre del 2019, el titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión designó al Lic. Oliver Juárez Cervantes en representación de dicha Unidad.

Posteriormente, por instrucción del presidente de la Comisión, el secretario técnico dio lectura al proyecto de orden del día, mismo que se sometió a la consideración de sus integrantes, en los términos siguientes:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, celebrada el 28 de noviembre de 2019, que presenta el secretario técnico de la Comisión.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del *Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2019*, que presenta el director ejecutivo de Educa-

ción Cívica y Construcción de Ciudadanía, correspondiente al periodo octubre a diciembre de 2019.

3. Presentación y, en su caso, aprobación del *Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa Editorial Institucional 2019*, que presenta el director ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, correspondiente al periodo octubre a diciembre de 2019.

4. Presentación del *Informe trimestral del seguimiento de acuerdos de la Comisión de Educación Cívica y Construcción Ciudadanía*, que presenta el secretario técnico de la Comisión, correspondiente al periodo octubre a diciembre de 2019.

5. Presentación y, en su caso, aprobación del *Informe trimestral de labores de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía*, que presenta el presidente de la Comisión, correspondiente al periodo octubre a diciembre de 2019.

6. Presentación del *Informe final de las actividades realizadas en la elaboración del libro electrónico Heroínas y héroes de carne y hueso, material didáctico para motivar la participación ciudadana y los valores cívicos de niñas y niños en la Ciudad de México*, que presenta el director ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

7. Presentación de la *Nota informativa: Taller de capacitación para generar ambientes democratizadores*, que presenta el director ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

8. Presentación del *Reporte de resultados preliminares de la jornada de expresión del 10 de noviembre, de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2019*, que presenta el director ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

9. Presentación del *Informe final del Concurso Juvenil de Deliberación Pública 2019*, que presenta el director ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

10. Asuntos generales.

El consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, presidente de la Comisión, puso a consideración el proyecto de orden del día, y al no haber comentarios, la

Minuta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada con fecha 20 de diciembre de 2019.

consejera y los consejeros electorales, aprobaron por unanimidad de votos el orden del día.

Enseguida, el presidente de la Comisión, con fundamento en el artículo 49, fracción VII del Reglamento, instruyó al secretario técnico, Gustavo Uribe Robles, consultar respecto de la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, obteniendo la anuencia por unanimidad de la consejera y los consejeros electorales de la Comisión. Posteriormente, le solicitó que desahogara el siguiente punto.

Acto seguido el secretario técnico de la Comisión continuó con el primer punto:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, celebrada el 28 de noviembre de 2019, que presenta el secretario técnico de la Comisión.

El secretario técnico Gustavo Uribe Robles informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Secretaría Ejecutiva, así como la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.

Al no haber intervenciones, la consejera y los consejeros electorales integrantes de la Comisión adoptaron el siguiente acuerdo:

Acuerdo CECyCC. 12ª. Ord.1.12.2019. Se aprobó por unanimidad de votos el proyecto de minuta correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, celebrada el 28 de noviembre de 2019, que presenta el secretario técnico de la Comisión, con observaciones de la Secretaría Ejecutiva y la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.

El consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, presidente de la Comisión, solicitó al secretario técnico que turnara el documento a la Secretaría Ejecutiva para

los efectos legales correspondientes y que continuara con el desahogo del segundo punto.

El secretario técnico Gustavo Uribe Robles, continuó con el segundo punto:

2. Presentación y, en su caso, aprobación del *Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2019*, que presenta el director ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, correspondiente al periodo octubre a diciembre de 2019.

El consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, presidente de la Comisión, puso a consideración el punto y al no haber intervenciones, la consejera y los consejeros electorales integrantes de la Comisión adoptaron el siguiente acuerdo:

Acuerdo CECyCC. 12ª. Ord.2.12.2019. Se aprobó por unanimidad de votos el Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2019, que presenta el director ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, correspondiente al periodo octubre a diciembre de 2019.

El consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, presidente de la Comisión, solicitó al secretario técnico que turnara el documento a la Secretaría Ejecutiva para los efectos legales correspondientes y que continuara con el desahogo del tercer punto.

El secretario técnico Gustavo Uribe Robles, continuó con el tercer punto:

3. Presentación y, en su caso, aprobación del *Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa Editorial Institucional 2019*, que presenta el director ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, correspondiente al periodo octubre a diciembre de 2019.

El secretario técnico Gustavo Uribe Robles, informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Secretaría Ejecutiva.

Al no haber intervenciones, la consejera y los consejeros electorales integrantes de la Comisión adoptaron el siguiente acuerdo:

Acuerdo CECyCC. 12ª. Ord.3.12.2019. Se aprobó por unanimidad de votos el Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa Editorial Institucional 2019, que presenta el director ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, correspondiente al periodo octubre a diciembre de 2019, con observaciones de la Secretaría Ejecutiva.

El consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, presidente de la Comisión, solicitó al secretario técnico que turnara el documento a la Secretaría Ejecutiva para los efectos legales correspondientes y que continuara con el desahogo del cuarto punto.

El secretario técnico Gustavo Uribe Robles, continuó con el cuarto punto:

4. Presentación del *Informe trimestral del seguimiento de acuerdos de la Comisión de Educación Cívica y Construcción Ciudadanía*, que presenta el secretario técnico de la Comisión, correspondiente al periodo octubre a diciembre de 2019.

El secretario técnico Gustavo Uribe Robles, informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la presidencia de la Comisión.

El consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, presidente de la Comisión puso a consideración el punto y al no haber intervenciones, la consejera y los consejeros electorales integrantes de la Comisión dieron por recibido el siguiente documento:

CECyCC. 12ª. Ord.4.12.2019. Se dio por presentado el Informe trimestral del seguimiento de acuerdos de la Comisión de Educación Cívica y Construcción

Ciudadanía, que presenta el secretario técnico de la Comisión, correspondiente al periodo octubre a diciembre de 2019, con observaciones de la Presidencia.

El consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez dio por presentado el informe y solicitó al secretario técnico que continuara con el desahogo de la sesión.

El secretario técnico Gustavo Uribe Robles continuó con el quinto punto:

5. Presentación y, en su caso, aprobación del *Informe trimestral de labores de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía*, que presenta el presidente de la Comisión, correspondiente al periodo octubre a diciembre de 2019.

El consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, presidente de la Comisión informó que en el periodo que se reporta la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, celebró seis sesiones, tres ordinarias, dos extraordinarias, y una urgente, en las cuales se adoptaron 16 acuerdos, y se realizaron 14 declaratorias relativas a la recepción de 13 documentos, y una sesión de seguimiento; asimismo, en el transcurso de este año se celebraron 16 sesiones, 12 ordinarias, 3 ordinarias y 1 urgente.

Entre los documentos revisados de este último trimestre se encuentra el *Informe Final de las II Jornadas Mujeres, Inteligencia y Ajedrez 2019*; el *Informe de la Opinión de Niñas, Niños y Adolescentes 2018*; el *Reporte final de las ferias cívicas "Espacio público para una mejor convivencia"*; la Nota informativa sobre la conclusión de las presentaciones del *Informe sobre cultura cívica en la Ciudad de México 2017*; así como el seguimiento a la instalación de las mesas receptoras de expresión para la Jornada Consultiva del pasado 10 de noviembre.

El secretario técnico Gustavo Uribe Robles, informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.

El consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, presidente de la Comisión puso a consideración el punto y al no haber intervenciones, la consejera y los consejeros electorales integrantes de la Comisión adoptaron el siguiente acuerdo:

Acuerdo CECyCC. 12ª. Ord.5.12.2019. Se aprobó por unanimidad de votos el Informe trimestral de labores de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, que presenta el presidente de la Comisión, correspondiente al periodo octubre a diciembre de 2019, con observaciones de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.

El consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, presidente de la Comisión, solicitó al secretario técnico que turnara el documento a la Secretaría Ejecutiva para los efectos legales correspondientes y que continuara con el desahogo de la sesión.

El secretario técnico Gustavo Uribe Robles continuó con el sexto punto:

6. Presentación del Informe final de las actividades realizadas en la elaboración del libro electrónico Heroínas y héroes de carne y hueso, material didáctico para motivar la participación ciudadana y los valores cívicos de niñas y niños en la Ciudad de México, que presenta el director ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

El consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez presidente de la Comisión, solicitó al secretario técnico realizar una breve presentación del punto.

El secretario técnico Gustavo Uribe Robles, informó que el proyecto tuvo como objetivo elaborar un libro electrónico ilustrado acerca de niñas y niños de la Ciudad de México que en su vida cotidiana tienen o han tenido un compromiso extraordinario en su comunidad.

Al dar cuenta de las actividades que se realizaron en cumplimiento al calendario aprobado para la realización de la publicación electrónica, se destaca que para el desarrollo de esta actividad, las direcciones distritales enviaron 48 propuestas de historias de niñas y niños que cumplieran con los criterios establecidos, 25 de ellas corresponden a niñas, y 23 a niños, de las cuales se seleccionaron 16, para la publicación, de ellas, nueve son historias de niñas y siete son historias de niños.

El consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, presidente de la Comisión agradeció a las y los integrantes de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía y, desde luego, a los 33 distritos de este Instituto; destacó que a partir de la búsqueda y focalización de estas 48 historias de vida de niñas y niños, se permitió generar un trabajo en cierta forma hasta periodístico, para que la asociación Amonite permitiera tener este trabajo que se va a presentar el día de la fecha en el Museo de la Acuarela, en su versión digital e impresa, la cual reúne casos específicos de cada una de las 16 demarcaciones territoriales de niñas y niños que tienen una historia extraordinaria que contar, ya sea por sus actividades académicas, sus actividades extra-académicas, con familia, sociedad, en su entorno.

Es de resaltar el valor cultural, histórico e identitario de cada una de las 16 demarcaciones territoriales, lo cual fue uno de los dos propósitos que tenía esta publicación; por un lado que niñas y niños que creen que su vida es ordinaria, puedan ver lo extraordinario que pueden ser los cambios generados desde su persona hacia su comunidad, y por otro lado axaltar la identidad cultural que tienen cada una de las 16 demarcaciones territoriales de la ciudad.

Destacó que en las 48 entrevistas que se llevaron a cabo, los grupos etarios fueron de siete y hasta 17 años, hubo un caso excepcional de 18 años. Asimismo, invitó a la presentación esta publicación, la cual se llevaría a cabo el 20 de diciembre de 2019, en el Museo Nacional de la Acuarela. Posteriormente, puso a consideración el informe presentado.

Al no haber intervenciones, la consejera y los consejeros electorales integrantes de la Comisión dieron por recibido el siguiente documento:

CECyCC. 12ª. Ord.6.12.2019. Se dio por presentado el Informe final de las actividades realizadas en la elaboración del libro electrónico Heroínas y héroes de carne y hueso, material didáctico para motivar la participación ciudadana y los valores cívicos de niñas y niños en la Ciudad de México, que presenta el director ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

El consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, presidente de la Comisión solicitó al secretario técnico que continuara con el desahogo de la sesión.

El secretario técnico Gustavo Uribe Robles, continuó con el séptimo punto:

7. Presentación de la *Nota informativa: Taller de capacitación para generar ambientes democratizadores*, que presenta el director ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

El consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, presidente de la Comisión solicitó al secretario técnico la presentación del punto.

El secretario técnico Gustavo Uribe Robles, dio cuenta de las 12 sesiones del Taller de capacitación para generar ambientes democratizadores impartidas por la Ludoteca Cívica, al personal del Instituto en oficinas centrales, las cuales se enmarcan en la acción institucional 20, generar un ambiente laboral de convivencia democrática mediante la capacitación y sensibilización al personal del Instituto, misma que se pretende replicar en el año 2020, con los órganos desconcentrados.

El consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, presidente de la Comisión destacó que durante este año se llevó a cabo un ejercicio intenso con la Ludoteca Cívica del Instituto, en oficinas centrales con todas las y los trabajadores de la institución, en el cual se tuvo un taller de formación en valores y el propósito será replicar este modelo de interacción e integración, el próximo año con los 33 distritos electorales de esta institución.

El consejero electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda destacó que la Ludoteca Cívica, es un ícono de este Instituto, que se han recibido halagos de algunas entidades

federativas por el trabajo que realiza la Ludoteca. Cada año va mejorando, va haciendo cosas nuevas, en secundarias, en escuelas, en cárceles, en instituciones públicas, en empresas, en otras entidades gubernamentales.

La LUCI está trabajando y está cambiando, lúdicamente, la manera en la que las personas participan en sociedad, y se tiene un muy buen proyecto para incidir en la vida en sociedad, paso a paso. Ya son casi 20 años que ya se ha juntado un universo importante de gente que ha sido tocada por la intervención de la LUCI. Este año tocó a las consejeras y consejeros confrontarnos con nosotros mismos y con nuestra manera de pensar, y qué bueno que la LUCI nos haya servido para ese propósito.

Propuso incidir en las comunidades de chilangos y chilangas que viven en el extranjero, ya que esas comunidades, sobre todo jóvenes, tienen una demanda importante de conocer cómo es la Ciudad de México, cómo es la vida política de la Ciudad de México y ése mensaje se podría ir construyendo de manera creativa a través de la LUCI, lo cual se podría hacer mediante la difusión de videos en vivo o a través de las redes sociales sin sacrificar el contenido lúdico propio del proyecto. Por lo que sugirió pensar en la propuesta de contenido y en el instrumento que haría más accesible llevar ese mensaje, en español y en inglés, pensando en la mejora continua con el que se ha comprometido este Instituto.

El consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, presidente de la Comisión, agradeció las intervenciones y afirmó que la LUCI está trabajando en un proyecto muy interesante, que hacia principios del próximo año se podría presentar. Consiste en trasladar la Ludoteca Cívica de manera física a una versión digital, por lo que están trabajando las y los integrantes de la LUCI en página luci.com, y uno de los propósitos, no solamente son la población de niñas, niños y adolescentes, sino ya con toda la población que sí abarca la LUCI, que incluso son personas adultas, trabajar a través de estas plataformas digitales para poder replicar modelos pedagógicos de intervenciones de transformación de conflicto en gestión de paz, de la importancia de participar. Se puede incluir también material enfocado para la población migrante, ya que puede ser analizado a distancia y tener así un target muy focalizado para las y los migrantes.

Al no haber más intervenciones, la consejera y los consejeros electorales integrantes de la Comisión dieron por recibido el siguiente documento:

CECyCC. 12ª. Ord.7.12.2019. Se dio por presentada la Nota informativa: Taller de capacitación para generar ambientes democratizadores, que presenta el director ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

El consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, presidente de la Comisión solicitó al secretario técnico que continuara con el desahogo de la sesión.

El secretario técnico Gustavo Uribe Robles, continuó con el octavo punto:

8. *Presentación del Reporte de resultados preliminares de la jornada de expresión del 10 de noviembre, de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2019, que presenta el director ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.*

El consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, presidente de la Comisión solicitó al secretario técnico la presentación del punto.

El secretario técnico Gustavo Uribe Robles, mencionó que el documento que se presenta es el resultado de los datos consignados por las personas responsables de Mesas Receptoras de Expresión, que deberá constatarse con aquellos que deriven de las expresiones emitidas por niñas, niños y adolescentes, a través de los tres modelos de boletas utilizados en este ejercicio consultivo, el cual es capturado por el personal de los órganos desconcentrados. Agregó que el análisis cuantitativo se realizará a partir de los datos definitivos que resulten de la depuración y consolidación de la base de datos respectiva.

No obstante, de confirmarse estos resultados preliminares, algunos datos relevantes son los siguientes:

En primer término, un incremento próximo al 119 por ciento respecto al número de expresiones recibidas en el ejercicio anterior; en segundo, un promedio de 76 expresiones

siones por Mesa Receptora de Expresión, lo que constituye un incremento absoluto de 31, y relativo de casi 67 por ciento, respecto a los datos observados en 2018; y tercero, las expresiones obtenidas a través de las direcciones distritales 10, 13 y 11, representaron, de manera grupal, casi el 20 por ciento de las expresiones recibidas a nivel entidad.

La consejera electoral Myriam Alarcón Reyes felicitó a quienes participaron en este trabajo, en particular a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, porque el trabajo que se hizo de manera muy puntual, incluso de aquellas propuestas de mejora que en esta mesa se dieron cuenta a lo largo de la construcción del propio proceso.

Destacó que el aumento de dos veces y una fracción respecto al año anterior es realmente un avance muy alto, considerando este Instituto buscó llegar a las niñas, niños y adolescentes de manera en que las personas jóvenes y las niñas y niños se presenten a emitir su expresión respecto de lo que piensan, opinan, creen, con relación en su entorno, de una manera que no sea focalizada, cerrada o controlada. Toda vez que el resultado da cuenta de la naturalidad con que se están construyendo ciudadanas y ciudadanos para que puedan participar en las decisiones que corresponden a los asuntos públicos de su ciudad, de su entorno. Sobre todo, de una manera razonada e informada. En particular la manera focalizada respecto a la participación de adolescentes de 14 a 17 años, así como la campaña de difusión realizada por esta Institución, ya que llamó la atención de las niñas y los niños, y es lo que hizo también el acercamiento a este trabajo.

Del mismo modo, destacó que con el análisis de la ubicación de las mesas receptoras de expresión se incrementó el porcentaje de participación en general, ya que en distritos con 20 mesas superaron 281 por ciento y llama la atención que distritos con 27 mesas tienen un 74 por ciento de crecimiento. Es decir, no tiene que ver tanto el número de mesas que pongamos, sino como el lugar estratégico que elijamos para ellas.

El consejero electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda destacó la serie de buenas decisiones que desembocaron en que le fue muy bien a la Consulta Infantil, ya que los

resultados son seis veces más grandes que en 2017. Ya se arraigó la Consulta en el quehacer cotidiano de este Instituto, por lo que sería difícil no celebrar una en el 2020, asimismo, consideró que habrá que revisar con mucho cuidado los datos que nos van generando los resultados, para ir haciendo mejores estrategias.

Resaltó la poca participación del grupo etario de entre 14 a 17 años, ya que es el grupo que participa menos, y que la campaña de difusión parece más atractiva para los más pequeños que para los grandes. Además en distritos como el 16, el 30 y el 33 la participación de este grupo fue verdaderamente preocupante, por lo que sugirió averiguar qué pasó en aquellos distritos o bien, qué pasó en los distritos en los que las y los adolescentes presentan mayor participación, para tratar de ver qué se hizo bien ahí y tratar de replicar esa estrategia, esperando nuevos crecimientos en las tasas de participación para futuros ejercicios.

El consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, presidente de la Comisión, coincidió en que la estrategia ha sido buena y exitosa, pero sí tiene que empezar a tener ciertos giros, e ir focalizando la estrategia de colocación de Mesas Receptoras de Expresión, que va de la mano con el planteamiento que hace el consejero Beltrán, respecto de analizar los casos de éxito y replicarlos en distritos tipo que podrían generar o garantizar una mayor participación, ya que es un grupo etario complicado.

En ese sentido, mencionó que ese grupo en particular tiene sus propias redes de participación y creen en sus propios mecanismos y sus propias formas, por lo que hay que buscar una forma de cómo llegar de manera institucionalizada y sientan que este Instituto se hace cargo de sus nuevas formas de interacción, y a partir de eso, generar estas estrategias, así como la focalización de mesas receptoras de expresión será un punto fundamental.

La consejera electoral Myriam Alarcón Reyes en segunda ronda, mencionó que es la primera ocasión que este ejercicio se lleva de manera única y no concurrente, por lo que nos va a permitir tener muchas áreas de oportunidad al analizar en su conjunto el resultado de la convocatoria, ya no acompañado de la correspondiente a participación ciudadana, lo que permite un mejoramiento en el propio diseño de la convocatoria y en el propio procedimiento que tiene la misma.

En ese sentido, el haberlo aislado de participación ciudadana fue una gran ventaja, ya vimos que por sí mismo el ejercicio es rico, por lo que habrá que perfeccionar este ejercicio con identidad propia.

Al no haber más intervenciones, la consejera y los consejeros electorales integrantes de la Comisión dieron por recibido el siguiente documento:

CECyCC. 12ª. Ord.8.12.2019. Se dio por presentado el Reporte de resultados preliminares de la jornada de expresión del 10 de noviembre, de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2019, que presenta el director ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, con observaciones de la consejera Myriam Alarcón Reyes y del consejero Yuri Gabriel Beltrán Miranda.

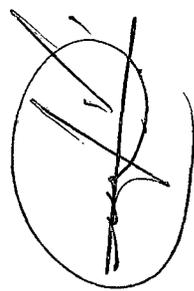
El consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, presidente de la Comisión solicitó al secretario técnico que continuara con el desahogo de la sesión.



El secretario técnico Gustavo Uribe Robles, continuó con el noveno punto:

9. Presentación del *Informe final del Concurso Juvenil de Deliberación Pública 2019*, que presenta el director ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

El consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, presidente de la Comisión solicitó al secretario técnico la presentación del punto.



El secretario técnico Gustavo Uribe Robles, informó que participaron en la organización del evento las instituciones siguientes: Senado de la República, el Congreso de la Ciudad de México, el Instituto Nacional Electoral, el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, el DIF de la Ciudad de México, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, la Fundación Friedrich Naumann para la Libertad, así como el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.



Se presentaron un total de 304 registros en la primera etapa, los cuales corresponden a 191 mujeres y 173 hombres; la plática de capacitación a moderadores fue el 17 de octubre de 2019; la plática de jurados el 18 de octubre, el curso-taller Escuela de Deliberación Pública 2019 fue los días 19 y 20 de octubre; la etapa eliminatoria el 7 y 8 de noviembre; la etapa final el 13 de noviembre, la semifinal en el Congreso de la Ciudad de México; y la etapa final el 21 de noviembre del mismo año, en el Auditorio Octavio Paz del Senado de la República.

Se destaca que en el evento final de llevaron a cabo dos debates de exhibición vía internet desde el extranjero. Uno en la categoría B con un participante de Toronto, Canadá, y el ganador de la edición 2018, en la Ciudad de México. En el segundo debate, la Asociación Fuerza Migrante invitó a dos jóvenes de 29 años, uno de ellos residente en Las Vegas, Nevada, y otro en Los Ángeles, California. Dicho ejercicio inédito tuvo un gran éxito, sobre todo entre el grupo asistente que lo presencié.

El consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, presidente de la Comisión mencionó que el concurso de debate es una de las 22 actividades que llevó a cabo la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica durante este año que, sin duda también es uno de los ejercicios exitosos que año con año, tiene mayor participación y por primera vez, gracias a la propuesta que formuló el consejero Yuri Beltrán, se incorporó un debate de demostración vía remota, desde el extranjero, con el compromiso de que para el ejercicio 2020, se planearán todas las condiciones para que pueda ser un ejercicio simultáneo, quizá no de muestra, sino ya incorporado en la propia dinámica del concurso, en el que se contó con la participación de 131 mujeres y 173 hombres, en los grupos etarios de 12 y hasta 29 años.

El consejero electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda mencionó que en las 12 ediciones de este concurso se ha generado bastante arraigo, ya que han participado 2 mil 444 personas, los que participaron cuando eran adolescentes en las primeras ediciones ahora ya son personas adultas y ya tenemos una nueva generación de gente que está participando.

Destacó que la participación de hombres es mayor que la de mujeres, pero no solo eso, sino que las mujeres participan más en las categorías más jóvenes y menos en

las categorías más grandes: 56% en la categoría A, mientras que en la categoría D la participación femenil fue de 33%. Disminuye la participación mientras la categoría va siendo más alta. De esta manera, sugirió fomentar de manera más eficaz la participación de las mujeres, así como diseñar el concurso de manera que sea vinculante desde el extranjero.

La consejera electoral Myriam Alarcón Reyes coincidió con el consejero Beltrán, respecto al análisis de las mujeres, pero también mencionó que es importante focalizar a quien va a ir dirigido para poder mantener a quienes ya se encuentran en ellos, y a estos grupos que de alguna u otra manera generan distintas actividades, por lo que hay que buscar la oportunidad de que sigan participando.

Adicionalmente, mencionó que en la última gira de trabajo a la Unión Americana se platicó con las personas jóvenes migrantes, quienes participan más. Son personas que están informadas y que tienen ganas de seguir participando, aun cuando no conocen al país ya que no han tenido oportunidad de venir a México, sin embargo, tienen interés en lo que pasa, al menos en lo que sucede en la Ciudad de México. Se puede contar con grandes aliados para acercarse de manera focalizada a estos jóvenes, que podrían, en algún momento, interesarse por este tipo de actividades, que les permiten no solamente tener contacto con su país y seguir manteniendo este vínculo, sino seguir recibiendo información oportuna respecto de las situaciones que permean en los asuntos públicos.

Al no haber más intervenciones, la consejera y los consejeros electorales integrantes de la Comisión dieron por recibido el siguiente documento:

CECyCC. 12ª. Ord.9.12.2019. Se dio por presentado el Informe final del Concurso Juvenil de Deliberación Pública 2019, que presenta el director ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

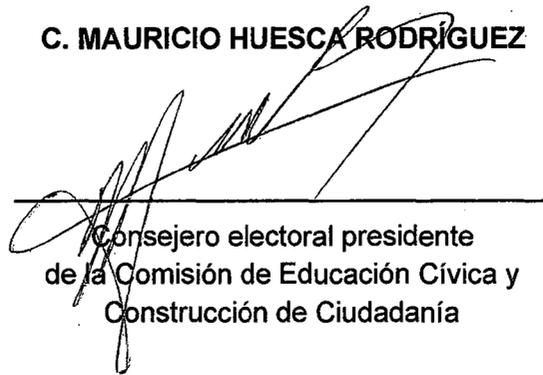
El consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, presidente de la Comisión solicitó al secretario técnico que continuara con el desahogo del siguiente punto.

El secretario técnico Gustavo Uribe Robles, informó que el siguiente punto del orden del día era *Asuntos generales*.

Posteriormente, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 53, inciso A), fracción II, del Reglamento, el consejero presidente de la Comisión consultó a quienes la integran, y a las personas invitadas, si existía algún punto a discutir en asuntos generales.

Al no existir asuntos planteados, el presidente de la Comisión, indicó que siendo las diez horas con veintidós minutos, del veinte de diciembre de 2019, con fundamento en el artículo 46, fracción V del Reglamento de Sesiones se dio por concluida la Décima Segunda Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

C. MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ



Consejero electoral presidente
de la Comisión de Educación Cívica y
Construcción de Ciudadanía

C. MYRIAM ALARCÓN REYES



Consejera electoral integrante
de la Comisión de Educación Cívica y
Construcción de Ciudadanía

C. YURI G. BELTRÁN MIRANDA



Consejero electoral integrante
de la Comisión de Educación Cívica y
Construcción de Ciudadanía